FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Martinez	Vanegas	Angie Yurani

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1096245650	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ○ EXTRANJERO ○	

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 09 AÑO 1997	CALLE 1 2 24 CALLE 1 CASA 24 BUENOS AIRES			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	YONDÓ		
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	TELÉFONO		EMAIL	myurani475@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2025
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	06	2023	1512390686430STD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE YONDO (CASABE)			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO YONDÓ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3164991963	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día	23	Mes	06	Año 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1172 AUXILIAR ADMINISTRATIVA	DEPENDENCIA AUXILIAR ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CALLE 53 53 12 BARRIO CENTRAL				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE YONDO (CASABE)			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO YONDÓ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	24	Mes	09	Año	2025	Día	23	Mes	12	Año 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO						DIRECCIÓN CARRERA 55 46A 16 BARRIO CENTRAL				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD TV CABLE EL CENTRO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YONDÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3160268433	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	10	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMIINISTRATIVA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yuani Martinez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Yondó (Ant), 30/06/26. Yasmin Castellar Sedano

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
MARTINEZ VANEGAS

NUIP 1.096.245.650

Nombres
ANGIE YURANI

Nacionalidad
COL

Estatura
1.66

Sexo
F

Fecha de nacimiento
25 SEPT 1997

G.S
A+

Lugar de nacimiento
BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
17 DIC 2015, BARRANCABERMEJA

Firma

Yurani Martinez

Fecha de expiración
21 NOV 2035

.CO

084761161

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL084761161227019<<<<<<<<<<
9709258F3511211COL1096245650<9
MARTINEZ<VANEGAS<<ANGIE<YURANI

TV CABLE EL CENTRO SAS
INTERNET Y TELEVISION A SU ALCANCE

TV CABLE EL CENTRO SAS

El suscrito Deisy Moreno Echavarría identificada con cédula de ciudadanía N° 52.310.575 (Bogotá) en mi calidad de Representante Legal de la empresa **TV CABLE EL CENTRO SAS NIT: 900.731.003-3** expido la siguiente:

TV Cable El Centro SAS
Yondó, Antioquia
Octubre de 2023 a 0ctubre 2024

A quien corresponda:

Por la presente, hago constar que el Sra. Angie Yurani Martinez Vanegas identificado con cédula de ciudadanía 1.096.245.650 laboro en nuestra empresa, TV Cable El Centro, en el cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

La Sra. Angie hizo parte de nuestro equipo de servicio administrativo realizo labores relacionadas con atención al cliente, pagos de nómina, recibir y enviar documentos, ordenar archivos, redactar escritos, mantener el registro de la contabilidad y brindar apoyo necesario para optimizar las tareas diarias, almacenamiento de información del personal de la empresa y otros servicios asociados. El cual se destacó por Su desempeño en el puesto ha sido satisfactorio y se destacado por su profesionalismo y dedicación.

Atentamente,

DEISY MORENO ECHAVARRIA

LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YONDÓ, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora **ANGIE YURANI MARTINEZ VANEGAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.096.245.650 expedida en Barrancabermeja**, suscribió y ejecutó con esta corporación el contrato cuyos detalles se relacionan a continuación:

1. **Número de Contrato:** 008 del 18 de septiembre de 2025.
2. **Tipo de Contrato:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
3. **Objeto:** Servicios para apoyar el fortalecimiento de acciones en programas y políticas del sector de gestión institucional, actividades del concejo municipal en el cumplimiento y desarrollo de los proceso y procedimientos administrativos para el mejoramiento eficiente de sus funciones y competencias en el Municipio de Yondó Antioquia.
4. **Valor Total:** SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.300.000)
5. **Fecha de Inicio:** 24 de septiembre de 2025.
6. **Fecha de Terminación:** 23 de diciembre de 2025.
7. **Plazo de Ejecución:** Tres (03) meses.

OBSERVACIÓN: Se hace constar que, a la fecha de expedición de la presente certificación, el contrato SE ENCUENTRA FINALIZADO por vencimiento del plazo de ejecución contractual. No obstante, el mismo se encuentra actualmente en ETAPA DE TRÁMITE ADMINISTRATIVO PARA SU LIQUIDACIÓN, sin que esto afecte el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas por parte de la contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Yondó, Antioquia, a los trece (13) días del mes de enero de 2026.

Yasmin Corredor Sedano

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
Secretaria General 2026

HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YONDÓ ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora ANGIE YURANI MARTINEZ VANEGAS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.096.245.650 expedida en Barrancabermeja, suscribió y ejecutó a entera satisfacción de esta corporación el contrato cuyos detalles se relacionan a continuación:

1. **Número de Contrato:** 001-2026, suscrito el 22 de enero de 2026.
2. **Tipo de Contrato:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
3. **Objeto:** "SERVICIOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN PROGRAMAS Y POLITICAS DEL SECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA".
4. **Valor Inicial:** Once millones doscientos cincuenta mil pesos con cero centavos M/CTE ($11.250.000,00).
5. **Modificaciones Contractuales:** Adición en valor por la suma de Un millón de pesos M/CTE ($1.000.000) y prórroga de doce (12) días, según Otro sí N° 001 del 9 de junio de 2026.
6. **Valor Total Contratado:** Doce millones doscientos cincuenta mil pesos con cero centavos M/CTE ($12.250.000,00).
7. **Fecha de Inicio:** 27 de enero de 2026.
8. **Fecha de Terminación:** 23 de junio de 2026.
9. **Plazo de Ejecución Final:** Cuatro (4) meses y veintisiete (27) días.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Yondó, Antioquia, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Yasmin Corredor Sedano

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
SECRETARIA GENERAL 2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14764956746

(415)7707212489984(8020) 000001476495674 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 2 4 5 6 5 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 4 5 6 5 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	VANEGAS	ANGIE	YURANI

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yondó 8 9 3

41. Dirección principal
CL 47 A 64 11 URB EL PRADO

42. Correo electrónico myurani475@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 5 3 6 9 9 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 5 0 9 1 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021-06-21 / 01:29:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALARCON HERNANDEZ IVAN GABRIEL

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Dr. Luis Alejandro Guaqueta

ESP. SALUD OCUPACIONAL

CONCEPTO MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL



Fecha y lugar de realización		Tipo de examen				
Día / Mes / Año	Lugar		✠	Ingreso		Cambio de cargo
12/09/2025	YONDO			Periódico		Post incapacidad EPS ARL
				Retiro		Otra (Cual):

INFORMACIÓN PERSONAL

Tipo de identificación				Numero de identificación	Sexo	
NUIP	✠ CC	TI	CE	1.096.245.650	✠ F	M

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGIE	YURANI	MARTINEZ	VANEGAS

INFORMACIÓN OCUPACIONAL

Cargo al que aspira o actual	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Empresa	ALCALDIA MUNICIPAL DE YONDO

EXAMENES REALIZADOS

LABORATORIOS:

Perfil Lipidico		Hemoclasificación		Audiometria	
Glicemia		Pruebas Hepaticas		Visiometria	
Hemoglobina		Para manipulacion de		Espirometria	
Parcial de orina		alimentos		Prueba Psicotecnica	
				Electrocardiograma	

OTROS:

CONCEPTO

Pre empleo y Cambio de cargo		Apto para el cargo
	✠	Apto con enfermedad que no lo limita para el cargo
		Apto con restricciones para el cargo
		Aplazado
		No apto para el cargo

Periódico y Post incapacidad		
		Satisfactorio
		No satisfactorio

Trabajo en alturas			Apto		No apto		Aplazado	
Manipulación de alimentos			Apto		No apto		Aplazado	

Retiro		No		Si	Se retira con enfermedad general
		No		Si	Se retira con enfermedad profesional
		No		Si	Se retira con secuelas derivadas de accidente común
		No		Si	Se retira con secuelas derivadas de accidente de trabajo

Requiere valoración o exámenes adicionales?		Remisión a EPS		Medico General		Psicología General	
		Remisión a ARL		Medico Especialista		Psicología Ocupacional	
		Examen adicional		Otro: Cual?			

RECOMENDACIONES / PLAN DE MANEJO

SE DAN RECOMENDACIONES ERGONÓMICAS Y POSTURALES. INCLUIR EN PVE DE CONSERVACION VISUAL. HACER PAUSAS ACTIVAS.

RESTRICCIONES / OBSERVACIONES

NINGUNA

Aspirante o trabajador:		Nombre Médico:	LUIS ALEJANDRO GUAQUETA AGUDELO
ANGIE YURANI MARTINEZ VANEGAS			
Nombre		Firma	
Firma		LUIS ALEJANDRO GUAQUETA AGUDELO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SALUD ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Resolución 1951-25/02/2013	
No. de identificación	1.096.245.650	Sello	

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANGIE YURANI MARTINEZ VANEGAS identificado(a) con CC. 1096245650 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2023/08/01**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CLINICA PIEDECUESTA S.A - SEDE BARRANCABERMEJA**
Categoría:	**A**

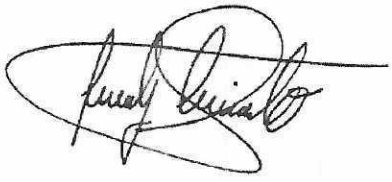
La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 17 días del mes de 06 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGIE YURANI MARTINEZ VANEGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.096.245.650**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Angie yurani Martínez vanegas

C.C 1.096.245.650

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 17 de junio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769313885000

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298075901

PIB
09:38:16

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE YURANI MARTINEZ VANEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096245650:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1096245650 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/06/2026 12:02 PM

Código Verificación: **ZJ5XSYFCBK**

Válida hasta: **15/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:56:38 horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096245650,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ VANEGAS ANGIE YURANI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO MUNICIPAL YONDO**, con NIT **900303907-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2026 11:54:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1096245650** y Nombre: **ANGIE YURANI MARTINEZ VANEGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142227439** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:52:33 AM horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1096245650**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ VANEGAS ANGIE YURANI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2.00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano. 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país. 018000 910 112
E-mail. dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 11:50:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096245650
Código de Verificación	109624565026061711503 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado